

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

9168 *Anuncio de licitación de: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Objeto: Servicio de atención al visitante de la Galería de las Colecciones Reales . Expediente: 202355PA0069.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2801002C.
- 1.3) Dirección: Bailén .
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 914548817.
- 1.10) Fax: 914548801.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@patrimonionacional.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.patrimonionacional.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XwGANSzOU3E%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=r%2BVuH4Q6ZLAuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Cultura.

5. Códigos CPV: 79342320 (Servicios de atención al cliente).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio de atención al visitante de la Galería de las Colecciones Reales .

8. Valor estimado: 4.976.664,76 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, por importe mínimo del valor anual del contrato para la totalidad de las prestaciones que constituyen el

objeto del mismo (1.244.166,19 €). La acreditación documental se realizará mediante la aportación de los siguientes certificados y documentos: Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, si ahí figuran esos datos económicos, o cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 1244166 (euros).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El importe mínimo anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será del 70% del valor anual del contrato para la totalidad de las prestaciones que constituyen el objeto del mismo (870.916,33 €), en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, para lo cual se tomará como referencia los tres primeros dígitos del código CPV. Los certificados de buena ejecución de los servicios incluidos en la relación cuyo destinatario fue una entidad del sector público podrán ser comunicados directamente al órgano de contratación por la entidad contratante de los servicios). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 870916 (euros).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Conocimiento de Lengua de Signos Española (Ponderación: 15%).
- 18.2) Nivel de idiomas acreditado (Ponderación: 30%).
- 18.3) Oferta económica (Ponderación: 45%).
- 18.4) Plan de Formación (Ponderación: 10%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 25 de abril de 2023.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Bailén . 28071 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 años.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 27 de abril de 2023 a las 10:00 (Apertura sobre 1) . Palacio Real de Madrid, virtual. Bailén, s/n - 28013 Madrid, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 4 de mayo de 2023 a las 10:00 (Apertura sobre 3) . Palacio Real de Madrid, virtual. Bailén, s/n - 28013 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

25.1.2) Dirección: Avda. General Perón, 38, 8ª planta.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28071.

25.1.6) País: España.

25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2023-557240. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (23 de marzo de 2023).

28. Fecha de envío del anuncio: 23 de marzo de 2023.

Madrid, 23 de marzo de 2023.- Presidenta del Consejo de Administración , Ana de la Cueva fernández.

ID: A230010675-1